

Acta N° 15

En el Municipio de Esquías, departamento de Comayagua a los 01 (un) día del mes de junio del año 2018, siendo las 9:45 am celebró Sesión Ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire, con asistencia de la Vice Alcaldesa Sr. Carolina Guillen Hernández y de los Regidores por su orden: 1° Sr. Isaías Benedict Bonegas Velásquez; 2° Sr. Zacarias Asdrubal Hernández Sánchez; 3° Sra. Adonely Lambur Contreras; 4° Sr. Victor Abilio Guerrero Ramos; 5° Sr. Luis Enrique Gomez Cruz; 6° Sr. Orvin Alonzo Guerrero Zúñiga; 7° Sr. Maximiliano Euceda Rodríguez; 8° Joven Brenda Angélica Suazo Suazo. Por ante la suscrita Secretaria que da fe.

1° Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire.

2° Oración a Dios por el Sr. Alcalde Municipal.

3° Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda

4° Lectura, discusión, rectificación y aprobación de las actas anteriores.

5° Solicitudes de Ayuda:

0 → Se presentó a Sesión de Corporación el Sr. Elias



Suazo de la comunidad de la Cidra, para saber si hay respuesta a las solicitudes enviadas anteriormente. El Sr. Alcalde manifiesta que hay dos proyectos para la comunidad, el de la Escuela y el de electrificación, asimismo dio a conocer que se hizo ampliación para dicho proyecto y que se está haciendo la gestión necesaria para continuar con la segunda etapa. También dio a conocer, que se está ejecutando el proyecto de la Red vial. El Sr. Elias propone y manifiesta dar seguimiento al proyecto de electrificación ya que aun faltan 22 postes y que el proyecto de la Escuela quede para después. La regidora N° 8 Joven, Brenda Angélica Suazo, sugiere que deberían definir puntualmente cuales son los aspectos a mejorar en la Escuela. El Sr. Alcalde recomienda al Sr. Elias Suazo, acudir al Ing. Joel Soler, para verificar la información sobre el seguimiento del proyecto de electrificación.

b → Se recibió solicitud de la Escuela Henry Hernández de la comunidad de Quebrado de Agua, pidiendo apoyo para poder continuar la reconstrucción de los sanitarios de dicha Escuela. El Sr. Alcalde manifiesta que ya está en el presupuesto. El Sr. Norberto Ramos López quien presentó la solicitud, manifiesta que no se hizo un buen trabajo anteriormente y que es necesario arreglar lo que se ha dañado. El Regidor N° 4 Sr. Victor Abilio Guerrero hace constar que conoce la situación de la Escuela y que es necesario realizar los arreglos correspondientes. El Sr. Alcalde propone hacer un movimiento en el presupuesto y tomar del renglon Red vial de Emergencia la cantidad de L. 10,000.00 para asignarlo al mejoramiento de la Escuela a través del programa Vido Mejor. Dicha propuesta fue aceptada y aprobada por el Pleno de la Corporación.

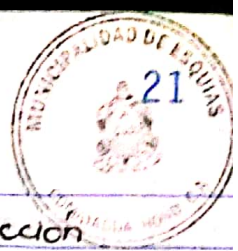
C → Presentes en Sesión de Corporación, vecinas del barrio Las Acacias, Esquipulas, dieron a conocer de manera amplia y muy detallada, la forma en que se han visto afectadas por los trabajos que se están realizando en la calle o carretero de dicho barrio y que las aguas lluvia también han contribuido a que el daño sea más grave. El Regidor N° 4 Sr. Víctor Abilio Guerrero manifiesta que él también se ve afectado por ese problema y es necesario buscar soluciones y recomienda supervisar y acompañar al Ing. Joel en los trabajos que se realicen, también manifiesta que la Corporación ha hecho un gran esfuerzo para mejorar la condición de las calles y que el problema probablemente se originó porque en la parte de arriba estaba tapada la cuneta. El Regidor N° 5 Sr. Luis Enrique Gómez, pregunta si antes de arreglar con las máquinas no habían problemas, la abogada Dénis Alonso manifiesta que había una quebradita, y que le afectó personalmente a su propiedad desde que colocaron un tubo el año pasado. El Regidor N° 5 Sr. Luis Enrique Gómez continúa expresando que se debería hacer un análisis del impacto que ha generado el arreglo de las calles o carreteras del barrio en cuestión y ojalá no haya sido una mala inversión. El Sr. Alcalde manifiesta que en reuniones anteriores, se priorizó el mejoramiento de las carreteras porque desde hace mucho tiempo no se les daba mantenimiento y que es un proceso de largo plazo, que se requiere de tiempo para lograr conformar un buen estado de las carreteras, asimismo sugiere analizar el cauce natural del agua y que se ha hecho lo posible para ordenar dicho cauce. La Abogada Dénis solicita que le paguen los daños causados en su propiedad, seguidamente el Regidor N° 6 Sr. Orvin Alonso Guerrero, propone



que se espere para el año 2019 para tomarlo como proyecto y apoyar con el 50%. cada parte implicada en el problema y enviar a una persona para realizar el avalúo. El Regidor N° 2 Sr. Zacarias Hernández reconoce el sentir y el deseo de los vecinos, por tener las calles en buen estado, pero que desde el año pasado, una gran tormenta causó muchos daños y que desde ese momento comenzó el problema, y que hay que realizar una gran inversión muy grande para dar solución. El Sr. Alcalde propone hacer un análisis y realizar un proyecto Público-privado y sugiere recortar actividades de otras áreas del casco urbano de Esquíras, para mejorar las condiciones de ese sector. El Regidor N° 1 Sr. Isaias Benedict Banegas, manifiesta que en su comunidad se dan problemas similares y que dan solución colocando toneles. Después de una larga deliberación, El Sr. Alcalde, recalca la importancia de hacer un análisis y da a conocer que la inversión está casi al límite en este proyecto y recomienda enviar al Ing. Joel Soler para encontrar una alternativa para solucionar los problemas y tener una estimación de los costos para elaborar una propuesta.

d → La Profesora Martha Flores presentó solicitud, pidiendo un solar para su hijo; la Sra. Vice Alcaldesa Prof. Carolina Guillen y el Sr. Alcalde, manifiestan que se le puede conceder un espacio mas adelante y que es un proceso que requiere tiempo para dar aprobación.

e → Presente el sr. Alexander Suarez de la comunidad de Concepción de la laguna, expuso ante el Pleno de la Corporación que no ha pagado sus impuestos durante los ultimos 4 años por algunas razones de caracter personal y menciona que entre los años 2012 y 2013 se realizó



en su comunidad, el proyecto de la construcción de un puente y que él personalmente, aportó la cantidad aproximada de Lps. 150,000.00

Confirmando en las palabras del Sr. Medardo Armador Soto, Regidor de la Corporación Municipal de ese periodo de gobierno, quien se comunicó con él verbalmente, mencionando que en la Alcaldía Municipal ya estaba aprobado el proyecto. Continúa manifestando el Sr. Alexander que realizó las compras de los materiales que necesitaba para el proyecto y la factura la pidió a nombre de la Alcaldía Municipal de Esquíras, pero que no existe un documento escrito, que acredite la aprobación por parte de la Corporación Municipal para ejecutar dicho proyecto. El Sr. Alexander menciona que el costo total del proyecto fue de de Lps 360,000.00 también dio a conocer que la cantidad total a pagar de sus impuestos es de L. 104,000.00 y que a la fecha solo a podido pagar Lps. 64,744.80 y que aun le faltan Lps 40,000.00 En tal sentido manifiesta, que si existe alguna posibilidad de recuperar la inversión que él realizó en el proyecto del puente o por lo menos una parte de ella.

El Regidor N° 6 Sr. Orvin Alonzo Guerrero respecto al lema, manifiesta que nunca se discutió en la Corporación de ese tiempo y que tendría que existir un sustento legal para buscar algún tipo de solución.

El Regidor N° 7 Sr. Maximiliano Euceda, expone que es una situación compleja y que en realidad nunca se comunicó ni socializó lo referente al proyecto en la Corporación. y que antes se trabajaba empíricamente sin bases legales y sin procesos. El Regidor N° 5 Sr. Luis Enrique Gómez pregunta si hay algún documento, como solicitud o punto de acta, que respalde la petición del Sr. Alexander.



Después de deliberaciones se planteó la posibilidad de revisar los costos del proyecto y proponer una alternativa para honrar el compromiso en dos partes.

f → Se recibió solicitud de la Pastoral Juvenil "San Luis Gonzaga" de San Luis, Comayagua pidiendo apoyo económico para gastos de transporte a la Jornada Nacional de Pastoral Juvenil en la Diócesis de la Ceiba, Atlántida, H. Dicho evento se realizará el día sábado, 30 de junio del 2018.

La solicitud fue aprobada por el Pleno de la Corporación por la cantidad de Lps. 15,000.00 a través del renglón Instituciones descentralizadas.

g → Presente en Sesión de Corporación, El Sr. Leonidas Galeas, pregunta por el arreglo de la carretera en el Barrio Brisas de Guayabillas, específicamente en el área donde se encuentra la casa de don Rosario Espinal el Regidor N° 7 Sr. Maximiliano Euceda manifiesta que es bien complicado hacer un trabajo en esa zona por el tipo de terreno. El Sr. Alcalde sugiere evaluar muy bien el lugar pero dejar pendiente para más adelante.

h → La Licenciada Graciela Godoy Jefe del CESAMO Esquíras presente en la sesión de Corporación, informó sobre la Jornada de Vacunación a realizarse del 4 al 15 de junio y también informa sobre campaña de desparasitación para lo cual solicita el apoyo de la Corporación para el transporte. El médico en servicio social Gerardo Chinchilla, habló sobre la importancia que tiene esta jornada de vacunación con el propósito de crear conciencia en los presentes. La Licenciada Godoy se compromete a traer informe de las actividades realizadas al finalizar la Jornada de Vacunación. La Sra. Vice Alcaldesa pide un espacio a la Lic. Godoy para que los alumnos de Bachillerato en



Ciencias y Humanidades realizan sus horas de servicio social en el área de salud.

El Sr. Alcalde informa a la Licenciada Godoy que fue aprobada la solicitud de ayuda para los médicos en servicio social por la cantidad de Lps. 2,500.00 para cada uno de ellos.

- i → Se presentó el Sr. Darwin López ante el Pleno de la Corporación y dio a conocer los avances y aspectos del tema de vivienda y entregó documento sobre la elaboración de los lineamientos estratégicos de la política Municipal de vivienda social. El Sr. Alcalde manifiesta que hay disponibilidad y disposición por el equipo técnico de la Municipalidad, sin embargo antes de dar aprobación y brindar una opinión al respecto, se debe analizar cada aspecto del documento recibido y revisar los artículos de la ley de Municipalidades que se refieren a las responsabilidades que hay en el tema de vivienda.

La Sra. Aracely Guerrero, brindó información sobre los miembros que integran la directiva de la Comisión Municipal de vivienda, la que se detalla a continuación: Presidente, Sergio Zepeda; Secretaria, Karen Díaz; Tesorera, Ena Morales; Fiscal, Aracely Guerrero; Vocal N° 1, Leonidas Galeas; Vocal N° 2, America Turcios; Vocal N° 3 Graciela Godoy; Vocal N° 4, Jorge Ramos y Vocal N° 5 Danny Gutierrez.

- j → Se recibió solicitud pidiendo el material de cemento de las siguientes Iglesias evangélicas: Iglesia de Dios de la Profecía de Rancho Grande; Iglesia de Dios Pentecostal M.I. de Los Pocitos; Iglesia Ministerio Paz y Reconciliación de Vallecillo. Las que fueron aprobadas favorablemente por la cantidad de Lps. 5,000.00 cada una por el Pleno de la Corporación.

- k → Se recibió solicitud de ayuda económica



para la instalación de luz eléctrica del templo de la Iglesia Católica de las comunidades de El Aguacate y Netapa Esquíras y solicitud de ayuda económica para construcción de anexo de la Iglesia Católica de Valleillo.

Dichas solicitudes fueron aprobadas favorablemente por el Pleno de la Corporación.
Lps. 5,000.00 para cada una de ellas.

l → Se recibió solicitud del Instituto Gregorio Donaire, de la comunidad de Rancho Grande, Esquíras, solicitando colaboración económica para llevar a cabo la celebración del día del estudiante. La solicitud fue analizada y discutida por los miembros Municipales presentes y concluyeron en brindar colaboración para los dos Institutos y los cuatro centros de Educación Básica del Municipio distribuyendo la ayuda de acuerdo a la población estudiantil de cada centro educativo. Se aprobó la cantidad de Lps. 4,000.00 para cada uno de los institutos y Lps. 1,000.00 para los centros de Educación Básica, a través de la partida presupuestaria, Eventos Sociales, culturales y deportivos.

m → La Junta Directiva del Patronato Pro-Desarrollo de la comunidad de El Playon, enviaron Solicitud pidiendo la reparación de de 18 lámparas de alumbrado público y la compra de lámparas nuevas. La solicitud fue aprobada favorablemente.

n → Se recibió solicitud de la Escuela Prohéro José Cecilio del Valle de la comunidad del Aguacate solicitando 20 sillas para mobiliario y 1 pizarra para el centro educativo. La petición fue analizada y se concluyó en incluir la pizarra en el proyecto de mejoramiento de la escuela que está vigente para este año, quedando pendiente el mobiliario para el año 2019.



o → Se recibió la solicitud de los miembros del patronato de la comunidad de Culpales, Esquipulas con el propósito de pedir el apoyo con los materiales, para la terminación del proyecto de electrificación del barrio El Bordo de la comunidad en mención, el costo de los materiales es aproximadamente de lps 33,000.00. La solicitud fue analizada y discutida por los Municipales y concluyeron en aprobarlo favorablemente y crear el proyecto por la cantidad de lps. 50,000.00 y disminuir ese valor del proyecto de Caja Puente de la comunidad de Nueva Ceibita.

p → La Vice Alcaldesa Sra. Carolina Guillen presente en sesión de Corporación, presentó las solicitudes del Instituto Alejandro Alfaro Amiaga y el Instituto Gregorio Donaire pidiendo apoyo económico para la realización del proyecto "Alfabetización digital" que es parte fundamental del Trabajo Educativo Social de los alumnos de último año de Bachillerato Técnico Profesional en Informática y el proyecto Ambiental y Charlas de Vectores de los alumnos de último año de Bachillerato en Ciencias y Humanidades. Dichas solicitudes fueron analizadas y discutidas y se concluyó en aprobarlas favorablemente por la cantidad de lps. 20,000.00 a través del Partido Presupuestario Red Vial de Emergencia.

q → Asimismo; presenta solicitud de un uniforme juvenil para el equipo femenino del Instituto Alejandro Alfaro Amiaga. Dicha petición queda pendiente de análisis por acuerdo de la Corporación Municipal.

6ª Correspondencia Recibida:

→ Se dio lectura a las notas recibidas por 2 comunidades del Municipio dando a conocer como están integrados sus Patronatos.



Patronato de la comunidad de El Comal.

Presidente: Edman Reinerio Cruz

Vice Presidente: Franklin Cardona

Secretario: Anies Cardona

Tesorero: Emil Vasquez

Fiscal: Aristides Ramos

Vocal I: Ali Cardona

Vocal II: Alfredo Zuniga

Vocal III: Birgilio Mejia

Vocal IV: Florindo Suarez

Vocal V: Santos Yovani Marcia.

Patronato de la comunidad de La Jaguita

Presidente: Marcos Antonio Velasquez

Vice Presidente: Ivan Castorena Santo.

Secretario: Petrona Eusebio Banegas

Tesorero: Olman Alvarez Lagos.

Fiscal: Dani Canaca Alvarez

Vocal I: Medardo Zuniga Varela

Vocal II: Pedro Alvarez Zuniga

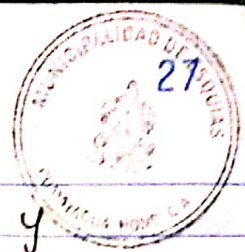
→ Se dio lectura a la correspondencia recibida por parte de la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, con fecha 22 de mayo 2018 que literalmente dice así:
Venerables Señores

Miembros de la Honorable Corporación Municipal Esquías, Comayagua.

De toda nuestra mayor consideración; la Dirección de Fortalecimiento Municipal, de esta Secretaría de Estado, tiene a bien compartirles el Análisis Técnico del Plan de Arbitrios 2018, elaborado en esta dependencia, con el fin que conjuntamente trabajemos en el fortalecimiento y dinamización de su ley local, en el marco normativo vigente; en cumplimiento a las facultades contentivas de la Dirección.

7º Informes Varios:

→ El Tesorero Municipal Wilson Alberto Mendoza



presentó el Informe Financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Mayo 2018. También presentó el plan de Inversión 2018 del 01 de Enero al 31 de Mayo.

→ El Auditor Interno Municipal Sr. Julian Cruz Aceituno, presentó a la Corporación el informe mensual N° 05-2018 UAIM-EC correspondiente del 01 al 31 de Mayo del 2018. Dicho informe se encuentra en los archivos de la Secretaría Municipal.

El Sr. Alcalde con respecto al informe de Tesorería, manifiesta que la meta a recaudar en los impuestos es mayor a años anteriores y que por causa de la amnistía hubo una baja en el mes de abril pero que en mayo se refleja un buen aumento, sugiere verificar claramente el asunto de la amnistía para el mes de junio. El Auditor Interno Sr. Julian Cruz propone mejorar el modo de tributación que no sea manual, sino tener diferentes módulos para agilizar los trámites. El Regidor Sr. Abilio Guerrero, sugiere apresurar las ejecuciones de los proyectos. El Sr. Alcalde responde que está muy bien la sugerencia, pero que se requiere un proceso y que a partir del presente mes en adelante, se podrán ver el aumento de las ejecuciones y que en meses atrás no se han efectuado por asuntos internos de administración. El Sr. Julian Cruz recomienda tener una reserva para iniciar el año 2019, se toma en consideración la opinión para no poner la operatividad de los proyectos y el funcionamiento. El Sr. Wilson Mendoza menciona que ya es tiempo de que se haya recibido respuesta de la rendición de cuenta que se entregó a gobernación y es necesario para saber las observaciones para recibir las siguientes transferencias.

El sr. Alcalde hace mención de algunos



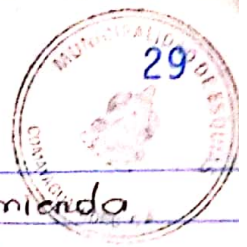
proyectos que por causa de las lluvias no se pueden ejecutar, que quedarían pendientes y que los proyectos de electrificación se está gestionando a otras instituciones para ayudar a los proyectos.

Se hizo análisis de la partida para el funcionamiento y en la inversión estamos por debajo del porcentaje mínimo del total del presupuesto, en conclusión se tiene un buen ritmo en funcionamiento.

El Regidor N° 6 Sr. Orvin Guerrero manifiesta que el porcentaje de inversión en el caso de Pocitos es importante porque allí convergen varias comunidades pero que se refleja una baja ejecución. El Sr. Wilson Mendoza con respecto al proyecto de los vados aclara que no aparecen como pagados en tesorería, porque no se ha emitido ningún pago hasta la fecha.

La Regidora N° 8 Brenda Angélica Suazo hace observación sobre el monto asignado a la Iglesia Católica y se recomienda hacer las correcciones. El Sr. Alcalde sugiere hacer revisión de los valores de los proyectos, en el funcionamiento junto con el presupuesto.

El Regidor N° 7 Sr. Isaías Benedict Banegas informa que el trabajo en su comunidad está avanzado en un 80 por ciento y también hace del conocimiento del problema que tienen con respecto a las bebidas alcohólicas y que esto se agudiza los días que hay partidos de fútbol del campeonato, pide a la Policía ir los días sábado y domingo para brindar seguridad. El Sr. Alcalde manifiesta que han hablado con las autoridades y que se necesitan más policías, pero es un proceso complicado, propone coordinar con PUSINA algunos operativos y recuerda que se había organizado una comisión el año



2017 por los mismos problemas y recomendando retomar el proceso y seguir las gestiones correspondientes, en Comayagua como primer instancia.

El Regidor N° 4 Sr. Abilio Guerrero pregunta por el bono de maíz y fertilizante en las comunidades. El Sr. Alcalde informa que el aproximado de personas beneficiadas en esta actividad es de 500 personas, hay mucha demanda, pero es difícil llegar a todos por el poco recurso existente. Asimismo informa que para la compra del vehículo hay que hacer el procedimiento de licitación y dar prioridad al trámite.

8º Informaciones del Sr. Alcalde Municipal:

→ El Sr. Alcalde informa que se están elaborando sellos nuevos para cada uno de los Miembros de la Corporación y de los jefes de departamento de la Municipalidad, se están entregando los bonos y también se está realizando el levantamiento del PDH de las encuestas en Esquipulas y Rancho Grande y continuara las proximas semanas y pide apoyo para los muchachos, Continúa manifestando que en la red vial se comenzó el día domingo y se continuara de los Puntules hacia Esquipulas y que debería estar llegando la maquinaria de Prodecem para reparar el tramo de San Luis hasta San Antonio de la Cuesta al igual que el otro tramo.

Asimismo informa que el día viernes 25 de mayo se recibió personal de las compañías para ver tramo a reparar, ellos dieron a conocer que trabajan con la compañía Invest por horas máquina, la supervisora certifica y con eso hacen los trámites de pago. El Sr. Alcalde continúa informando que pidió comunicación formal de como y cuando sobre los trabajos, pero aun no ha llegado un comunicado formal. Sobre el tema de la pavimentación, se hizo



reunión en San Luis con varios Alcaldes de la zona y acordaron convocar a una para el día lunes 11 de junio del presente mes, a los Diputados, Gobernador y otras Autoridades del departamento para tratar este tema. El Regidor N° 7 Sr Maximiliano Euceda informa que recibió llamada de la Dirección de carreteras, para tratar el tema sobre la pavimentación La Masica, la Peña, por lo cual decidieron convocar a los Alcaldes del sector para abordar el aporte de las municipalidades en torno a las indemnizaciones ya que la oficina de derecho avia notificado. El Sr. Alcalde manifiesta que el Diputado Juan Ramon Flores presentó propuesta en el Congreso, para ayuda al sector por la cantidad de Lps. 700,000,000.00 para el proyecto. El Regidor N° 4 Sr Abilio Guerrero sugiere retomar el tema de los solares, hablar con los dueños de terrenos que le corresponden al pueblo. 9º Informaciones y Mociónes por miembros Copoahiver El Regidor N° 7 Sr. Maximiliano Euceda expresa que es de su conocimiento, que los dueños de esos terrenos han mencionado que cuando se arregle el problema con Don Marcial ellos tambien cederan los terrenos. El Sr Alcalde recomienda planificar tomando como base todos los servicios básicos y definir bien los pasos a seguir para avanzar y de igual forma retomar el analisis del reglamento y los terrenos a recuperar. La Sra Vice Alcaldesa manifiesta que hay una base de datos en catastro con el tamaño de los solares y el predio donde se pueden ubicar. El Regidor N° 8 Sr. Luis Enrique Gómez, Informa que del torneo ya van 5 Domingos, sobre el Diplomado de Café se van impartiendo dos modulos y el siguiente sera el 20 de junio. En cuanto a la entrega de fertilizante y maiz, los beneficiados ha sido buen número y se muestran emocionados y agradecidos.

También manifiesta que el PDM ayudará a conocer cuales son las familias de escasos recursos. El Regidor N° 6 Sr. Orvin Guerrero propone reconsiderar el caso de don Alexander y buscar coyuntura con el patronato y evaluar las obras. El Sr. Auditor opina que es una obligación moral y propone hacer un borrador de convenio para someterlo a consideración.

La Regidora N° 8 Joven Brenda Angelico Suazo manifiesta que el Sr. Alexander lo que pide son Lps 100,000.00 para compensación y lo demás lo donaría y que aunque pasaron varios años la responsabilidad siempre está.

El Sr. ^{Alcalde} propone pagarlo en dos partes para menorar el impacto a través del renglón Instituciones Descentralizadas, la primera parte este año y la otra el siguiente.

El Sr. Maximiliano pregunta por el tren de aseo y pide llamarle la atención porque no está pasando por su casa.

10º Asuntos Varios

→ El Sr. Alcalde informa sobre el proceso de reestructuración que en el caso de la Secretana del Director Municipal de Justicia desaparece y se reemplaza por Unidad de bienes, compras y suministros, asimismo en el mes de junio se incorpora la persona que ocupará la nueva plaza: Asistente del Departamento de Infraestructura y Servicios Públicos, de igual manera, se integra la joven Tania Raquel Mejía con el cargo de aseo /conserje y somete a consideración de los miembros corporativos el pago de su salario por Lps. 6,000.00 amparado en el oficio N° STSS-DGS-152-2018. Dicha propuesta fue aprobada por el Pleno de la Corporación.

→ También propone el Sr. Alcalde seguir el proceso de transición y hace referencia al artículo 42 de la ley de Municipalidades y en esta ocasión sobre la remoción del Sr. Auditor Interno



Municipal Sr. Julian Cruz Aceituno, sometiéndose a discusión y a votación. El Regidor N° 6 Sr. Orvin Guerrero opina que no es el momento para que el Sr. Julian Cruz deje de prestar sus servicios en la Municipalidad. El Regidor N° 7 Sr. Maximiliano Euceda sugiere seguir con el debido proceso y someter a votación la propuesta. Los Regidores presentes votaron de la siguiente manera: Los Regidores Isaias Benedict Banegas, Luis Enrique Gómez, Adanely Lambury y Brenda Angélica Suarez votaron a favor de la remoción propuesta presentada por el Sr. Alcalde Municipal; Los Regidores Abilio Guerrero, Zacarias Asdrubal Hernández, Maximiliano Euceda y Orvin Alonso Guerrero, manifestaron no estar de acuerdo con la propuesta.

El Regidor N° 2 Sr. Zacarias Asdrubal Hernández, reconoce el valor del trabajo del Sr. Auditor y cree puede seguir aportando sus conocimientos en la Municipalidad. El Regidor N° 7 Sr. Maximiliano Euceda cree que no es conveniente la salida del Sr. Auditor, ya que la nueva Corporación recién comienza y es necesaria la experiencia del Sr. Auditor. El Regidor N° 4 Sr. Victor Abilio Guerrero pide perfil del nuevo candidato para ocupar el cargo y así comparar las capacidades de cada uno. El Sr. Alcalde pide seguir paso a paso el proceso y que hay situaciones que se deben analizar por las cuales se hizo la propuesta de remoción del cargo. El Auditor Interno Sr. Julian Cruz Aceituno Agradece las palabras de los Regidores y sus muestras de cariño y manifiesta haber cumplido con su deber y sus funciones y que su objetivo ha sido dejar un legado en la Municipalidad y pregunta el tiempo de finalización de su trabajo. El Sr. Alcalde reconoce el esfuerzo



realizado por el Sr. Auditor y concluye afirmando que no hay resolución del caso antes mencionado porque no hay votación de acuerdo a la ley para la remoción del cargo.

→ El Sr. Alcalde informa que no pudo asistir a la audiencia de conciliación la fecha 23 de mayo por cuestiones de emergencia en el caso de la Sra. Nolvia Mejía, Tatiana Varela y el Sr. Julio Hernández por lo cual se está en espera de una cita para segunda audiencia. Asimismo informo sobre ^{cuál es} el valor de las prestaciones del Sr. Don Odilio López, Noe Núñez y Maria Edelia Ortiz detallados a continuación: al Sr. Odilio López corresponde la cantidad de Lps 255,324.90 al Sr. Noe Núñez Lps. 223,974.47 y a la Sra. Maria Edelia Ortiz Lps 104,515.91 propone hacer lo que corresponda en el presupuesto para saldar dichas cuentas.

→ La Encargada de presupuesto Santos Sulema Morales presentó para su aprobación y la creación de las siguientes Modificaciones Presupuestarias 2018 Transferir de:

Beneficios (Admon. Financiera)

03 00 000 007 000 16100 11-001-01 10 0150... 46,518.42

Beneficios Contadora (Caja General)

03 00 000 005 000 16100 11-001-01 100160... 9,089.42

Beneficios (Presupuesto)

03 00 000 006 000 16100 11-001-01 10 0160... 46,518.42

Beneficios (Oficial de Información Pública)

0100 000 004 000 16100 11-001-01 10 0120... 46,518.42

Total Débito... 148,644.68

A:

Beneficios (Jardinero Municipal)

03 00 000 003 000 16100 11-001-01 10 0190... 148,644.68

Total Crédito... 148,644.68

Transferir de:

Beneficios (Oficial de Información Pública)

0100 000 004 000 16100 15-013-01 10 0120... 35,729.39

Compensaciones (Oficial de Información Pública)



01 00 000 004 000 16200 15-013-01 10 0120 5,000.00

Beneficios (Administración Financiera)

03 00 000 001 000 16100 15-013-01 10 0150 86,968.43

Compensaciones Contadora (Caja General)

03 00 000 005 000 16200 15-013-01 10 0160 5,000.00

Beneficios (Presupuesto)

03 00 000 006 000 16100 15-013-01 10 0160 35,729.38

Compensaciones (Presupuesto)

03 00 000 006 000 16200 15-013-01 10 0160 5,000.00

Total Débito 173,427.20

A:

Beneficios (Asadorero y Conserje)

03 00 000 002 000 16100 15-013-01 10 0190 17,268.11

Beneficios (Jardinero Municipal)

03 00 000 003 000 16100 15-013-01 10 0190 19,432.42

Beneficios (Servicios de Alcantarillado y Aguas Negras)

03 00 000 004 000 16100 15-013-01 10 0190 736,726.67

Total Crédito 173,427.20

Transferir de:

Papel de Escritorio

03 00 000 001 000 33100 11-001-01 10 0150 3,000.00

Ceremonial y Protocolo

03 00 000 001 000 29100 11-001-01 10 0150 8,000.00

Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza

03 00 000 001 000 39200 11-001-01 10 0150 5,000.00

Total Débito 16,000.00

A:

Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones

03 00 000 001 000 25300 11-001-01 10 0150 16,000.00

Total Crédito 16,000.00

Transferir de:

Equipos Varios de Oficina

14 00 000 006 000 42120 15-013-01 20 0190 3,093.00

Total Débito 3,093.00

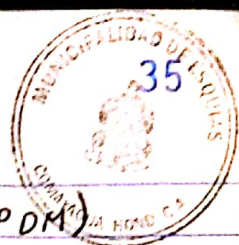
A:

Equipos para computadora

14 00 000 008 000 25600 15-013-01 20 0190 3,093.00

Total Crédito 3,093.00

Transferir de:



Estudios, Investigaciones y análisis de factibilidad (PDM)
13 00 002 001 000 24200 11-001-01 20 0190 360,000.00
Total Débito 360,000.00

A:

Servicios de Capacitación (PDM)

13 00 002 001 000 24500 11-001-01 20 0190 25,000.00

Servicios de Transporte (PDM)

13 00 002 001 000 25100 11-001-01 20 0190 30,000.00

Servicios de Monitoreo, Consultoría y Evaluación (PDM)

13 00 002 001 000 24720 11-001-01 20 0190 273,128.00

Prendas de Vestir (PDM)

13 00 002 001 000 32310 11-001-01 20 0190 19,872.00

Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza (PDM)

13 00 002 001 000 39200 11-001-01 20 0190 12,000.00

Total Crédito 360,000.00

Transferir de:

Beneficios Contadora (Caja General)

03 00 000 005 000 16100 15-013-01 10 0160 15,000.00

Beneficios (Asistente Depto de Infraestructura y Servicios Públicos)

05 00 000 004 000 16100 15-013-01 10 0160 35,729.38

Total Débito 50,729.38

A:

Beneficios (Asesora /Conserje)

03 00 000 002 000 16100 15-013-01 10 0190 10,000.00

Beneficios (Jardinero Municipal)

03 00 000 003 000 16100 15-013-01 10 0190 5,000.00

Beneficios (Alcantarillado y Aguas Negras)

03 00 000 004 000 16100 15-013-01 10 0190 35,729.38

Total Crédito 50,729.38

Transferir de:

Beneficios (Contadora/Caja General)

03 00 000 005 000 16100 11-001-01 10 0160 23,000.00

Beneficios (Asistente Depto de Infraestructura y Servicios Públicos)

05 00 000 004 000 16100 11-001-01 10 0160 46,518.42

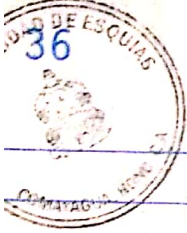
Total Débito 69,518.42

A:

Beneficios (Alcantarillado y Aguas Negras)

03 00 000 004 000 16100 11-001-01 10 0190 69,518.42

Total Crédito 69,518.42



Transferir de:

Red Vial Emergencias

11 04 005 001 000 23400 11-001-01 20 0190 70,000.00

A:

Mejoramiento Escuela Henry Hernández, Quebrado de Agua

11 05 023 000 001 47110 11-001-0120 0710 70,000.00

Transferir de:

Red Vial Emergencias

11 04 005 001 000 23400 11-001-01 20 0190 20,000.00

Crear:

Alfabetización Digital.

11 05 000 004 000 55110 11-001-01 20 0710 20,000.00

Transferir de:

Construcción Caja Puente La Ceibita Rancho Grande

14 00 009 000 001 47210 15-013-01 20 0710 50,000.00

Crear:

Ampliación Red Eléctrica El Bordo, Calpules.

14 00 042 000 001 47210 15-013-01 20 0190 50,000.00

Transferir de:

Decimo tercer Mes (Secretaría Municipal)

01 00 000 006 000 11510 11-001-01 10 0190 4,500.00

Decimo cuarto Mes (Secretaría Municipal)

01 00 000 006 000 11520 11-001-01 10 0190 9,900.00

Decimo tercer Mes (Aseadora / conserje)

03 00 000 002 000 11510 11-001-01 10 0190 3,083.33

Decimo tercer Mes (Jardinero Municipal)

03 00 000 003 000 11510 11-001-01 10 2,500.00

Beneficios (Secretaría de Justicia)

03 00 000 011 000 16100 11-001-01 10 0220 0.77

Decimo tercer Mes (depto de Infraestructura y Servicios P.)

05 00 000 003 000 11510 11-001-01 10 0160 4,462.50

Decimo tercer Mes (Asistente depto de Infraestructura y S.P.)

05 00 000 004 000 11510 11-001-01 10 2,208.75

Decimo tercer Mes (Depto de Gestión Administrativa)

03 00 000 015 000 11510 11-001-01 10 0160 3,798.75

Decimo tercer Mes (Unidad de bienes, Compras y Suministros)

03 00 000 016 000 11510 11-001-01 10 0160 3,000.00

Total Débito 82,853.44

A:



Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte

03 00 000 001 000 23200 11-001-01 10 0150 12,853.44
Diesel

03 00 000 001 000 35620 11-001-01 10 0150 20,000.00

Total Crédito 32,853.44

Transferir de:

Decimocuarto Mes (UMA)

04 00 000 001 000 11520 15-013-01 10 0410 23.70

Decimocuarto Mes (Ascensora (conserje))

03 00 000 002 000 11520 15-013-01 10 0190 6,783.33

Sueldos Básicos (Jardinero Municipal)

03 00 000 003 000 11100 15-013-01 10 0190 3,000.00

Decimocuarto Mes (Jardinero Municipal)

03 00 000 003 000 11520 15-013-01 10 0190 5,753.75

Decimocuarto Mes (Depto de Infraestructura y Servicios P.)

05 00 000 003 000 11520 15-013-01 10 0160 10,412.50

Decimocuarto Mes (Asistente Depto de Infraestructura y S.P.)

05 00 000 004 000 11520 15-013-01 10 0160 5,500.00

Decimocuarto Mes (Depto de Gestión Administrativa)

03 00 000 015 000 11520 15-013-01 10 0160 7,463.75

Decimocuarto Mes (Unidad de bienes, Compras y Suministros)

03 00 000 016 000 11520 15-013-01 10 0160 7,000.00

Total Débito 45,337.03

A:

Jornales (UMA)

04 00 000 001 000 12200 15-013-01 10 0150 3,500.00

Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de transporte

03 00 000 001 000 23200 15-013-01 10 0150 12,146.56

Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación

03 00 000 001 000 23350 15-013-01 10 0150 1,500.00

Viajes Nacionales (Administración Financiera)

03 00 000 001 000 26210 15-013-01 10 0150 3,000.00

Herramientas menores

03 00 000 001 000 36400 15-013-01 10 0150 2,000.00

Ayuda Social a Personas

03 00 000 001 000 51220 15-013-01 10 0150 3,048.14

Servicios Jurídicos

03 00 000 001 000 24300 15-013-01 10 0150 14,142.33

Utensilio de Cocina y Comedor



03 00 000 001 000 39400 15-013-01 10 0150 3,000.00
Viajeros Nacionales (Depto de Gestión y Ordenamiento Territorial)
03 00 000 014 000 26210 15-013-01 10 0150 3,000.00
Total Crédito - - - - - 45,337.03

Transferir de:
Beneficios (Aseadora/conserje)
03 00 000 002 000 16100 15-013-01 10 0190 5,000.00
Compensaciones (Aseadora/conserje)
03 00 000 002 000 16200 15-013-01 10 0190 5,000.00
Total Débito - - - - - 10,000.00

A:
Beneficios (Admon. Tributaria)
03 00 000 007 000 16100 15-013-01 10 0150 5,000.00
Compensaciones (Admon. Tributaria)
03 00 000 007 000 16200 15-013-01 10 0150 5,000.00
Total Crédito - - - - - 10,000.00

Transferir de:
Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transp.
03 00 000 001 000 23200 11-001-01 010 0150 0.11

A:
Beneficios (Admon. Tributaria)
03 00 000 007 000 16100 11-001-01 10 0150 0.11

Siendo Aprobadas favorablemente

11º Y no habiendo mas puntos que tratar el Sr.
Alcalde Municipal levanto la sesión a las
7:13 pm firmando para constancia los
miembros Corporativos presentes.



Adonely Lambuc.



Acta N° 16

En el Municipio de Esquipulas, Departamento de Comayagua a los Diez y Ocho días del mes de Junio del año 2018, siendo las 9:25 am. celebró Sesión Ordinaria la Honorable Corporación Municipal presidida por la Sra. Vice Alcaldesa Municipal Lourdes Carolina Guillen Hernández con asistencia de los Regidores por su orden: 1° Sr. Isaias Benedict Bonegas Velasquez; 2° Sr. Zacarias Asdrubal Hernández Sánchez; 3° Sra. Adanely Lambur Contreras; 4° Sr. Victor Abilio Guerrero Ramos; 5° Sr. Luis Enrique Gómez Cruz; 6° Sr. Orvin Alonzo Guerrero Zúñiga; 7° Sr. Maximiliano Euceda Rodríguez; 8° Joven Brenda Angélica Suazo Suazo; Dejando de asistir con excusa, el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire y el Regidor 4° Sr. Victor Abilio Guerrero Ramos. Por ante la Suscrita Secretaria que da fe.

- 1° Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por la Sra. Vice Alcaldesa Licda. Lourdes Carolina Guillen Hernández
- 2° Oración a Dios por el Regidor N° 1 Sr. Isaias Benedict Bonegas Velásquez
- 3° Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
- 4° Lectura, discusión, rectificación y aprobación de Acta anterior
- 5° Solicitudes de ayuda:

→ Se recibió solicitud de la Iglesia Camino al cielo de la comunidad de Netapa, solicitando ayuda económica para la compra de 2 tiendas de campaña, el valor de cada una es de aproximadamente lps 2,600. Las tiendas de campaña serán utilizadas para equipar el Ministerio "Exploradores del Rey" en actividades de Campo, campamentos y otros. La solicitud fue aprobada favorablemente por el Pleno de la Corporación por el valor total de la solicitud.

→ Presentes en sesión de Corporación, representantes de la comunidad de Concepción de la Laguna, preguntan si aprobaron solicitud enviada anteriormente



para proyecto de agua potable, la Sra. Vice Alcaldesa les informa que si está aprobada la solicitud y en el presupuesto está asignada la cantidad de lps. 20,000.00 y les recomienda acudir a la oficina del Ingeniero Soler para conocer más a fondo lo relacionado al proyecto.

→ Se recibió representación de la comunidad de El Naranjal y preguntan por proyecto de agua, El Regidor N° 5 Luis Enrique Gómez Cruz manifiesta que los Ingenieros del SANAA han estado visitando varios lugares para saber con más exactitud lo que se necesita y se debe esperar próximamente la comunicación de ellos.

→ Se presentó a la sesión el Sr. Vidal Varela solicitando nuevamente el apoyo para las reparaciones de su casa. La Sra. Vice Alcaldesa le informa que se está pendiente del caso y que en las siguientes días de la semana en curso se estará resolviendo la situación.

→ Presente en sesión de Corporación Vecinos del B° La Esperanza del Casco Urbano de Esquímas, informan que hicieron elección del Patronato del barrio y quedó integrado de la siguiente manera:

Presidenta: Yamileth Ortiz Mejía

Vice Presidente: Wane Donaire Guerrero

Secretaria: Tesly Oliva Cruz

Tesorerera: Milagro Isabel Lavaire Chacón

Fiscal: Digna Zúñiga

Vocales: 1° Manuela Mejía

2° Alfonso Lavaire

3° Amparo Donaire

4° Mary Yolanda Cruz

Asimismo presentan petición para realizar un proyecto que resuelva el problema que tienen por causa de las aguas lluvia en las



casas de varios vecinos de dicho lugar.

El Regidor N° 5 Luis Enrique Gómez Cruz recomienda seguir el proceso, y menciona que en el presupuesto hay disponibles lps. 350,000.00 para el barrio La Esperanza y pide que envíen la solicitud del proyecto o el cambio de alguno ya existente, dando prioridad a la necesidad o al problema presentado en la Sesión y propone dejar su ejecución para los meses de noviembre y diciembre cuando las lluvias sean menos constantes.

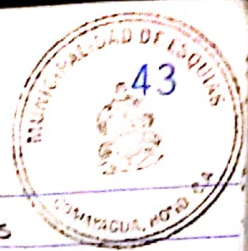
Seguidamente se pidió un espacio en la sesión para la juramentación de la Directiva del Patronato del barrio La Esperanza realizado por la Sra. Vice Alcaldesa Municipal.

→ Se presentó a la Sesión de Corporación, el Señor David Antonio Bueso, Jefe del departamento de Gestión y Ordenamiento Territorial y la señora Ana Marcela Suazo encargada de la Unidad de Desarrollo Social, de la Municipalidad, para solicitar la creación de programa para "Apoyo a la tercera edad" en calidad de (Bono) a través del programa "Vida Mejor" en el cual se beneficiarían 13 personas con un aporte mensual de lps. 200.00 siendo un total de lps. 2,600.00 por mes, dicho apoyo sería para personas de distintas comunidades del municipio con escasos recursos económicos. Los fondos se tomarían de los sobrantes de proyectos ya ejecutados. La Sra. Vice Alcaldesa propone crear un renglón que abarque no solo a las personas de la tercera edad sino también a personas con condiciones de salud especial, después de deliberaciones El Pleno de la Corporación aprobó por Unanimidad la creación del nuevo renglón en el presupuesto con el nombre: "Apoyo a adulto mayor y personas con condiciones de salud especial"

→ Se recibió solicitud de ayuda económica del



- Sr. Wilson Alon Guerrero, ya que el sufrió un accidente en el lugar del Roblito y fue trasladado de emergencia al Hospital Escuela y tiene quebrado un hueso del pie derecho y necesita un clavo de tibia. La solicitud fue discutida y aprobada por El Pleno de la Corporación, por la cantidad de Lps 3,000.00 a través del renglon "Apoyo a adulto mayor y personas con condiciones de salud especial.
- Se presentaron a Sesión de Corporación representantes de la comunidad de Netapa solicitando ayuda para el pago de la mano de obra en el proyecto "Mejoramiento del Campo de Fútbol" por la cantidad de Lps. 4,000.00. El Regidor N° 5 Julis Enrique Gómez Cruz propone sacar del presupuesto del proyecto del campo para el pago de mano de obra, pero opina que es complicado porque quedaría incompleto el presupuesto. Después de deliberaciones por parte de los Regidores, recomiendan hacer un análisis a los miembros del Patronato de dicha comunidad para tomar una decisión.
 - Se presentó ante el Pleno de la Corporación el Sr. Darwin López, técnico de habitat para la humanidad con el propósito de preguntar sobre el análisis del documento "lineamientos estratégicos de la política Municipal de vivienda Social. La Sra. Vice Alcaldesa Informa que aun no se hecho un análisis al documento y pide a los Regidores traer sus puntos de vista para la siguiente sesión y sugiere agendar fecha para reunion con la comisión y revisar nuevamente el documento.
 - El Sr. Orelí Coello presente en la sesión, opino que observa problemas de presupuesto y que de lo destinado para el carro se pueden solventar algunos problemas. El Regidor N° 1 Isaías Benedict Barreras reconoce el derecho del pueblo a opinar, pero que es de mucha



necesidad obtener un carro nuevo por las muchas diligencias que se realicen por parte de la Municipalidad.

- En respuesta a solicitud enviada, se recibió la visita del Instructor en Educación Vial Marco Tulio Canales Benites de la UDEP N° 3, Comayagua en compañía de cuatro compañeros Policiales. El instructor Marco Canales realizó exposición sobre educación vial que es el proceso de aprendizaje y conocimientos de conceptos viales con el propósito de lograr un cambio. Fue un tiempo de mucho provecho en el que hubieron preguntas y respuestas por parte de los Regidores y se despejaron muchas dudas. La Vice Alcaldesa propone realizar el estudio vial para ver las posibilidades de la señalización en el casco urbano del municipio y llevar a cabo reunión de planificación y organizar equipo de colaboración el día miércoles 27 de junio del presente. El Regidor N° 5 Luis Enrique Gomez Cruz, solicita programar Capacitación por la zona de Rancho Grande al igual que en otros sectores del Municipio.
- Se recibieron solicitudes del equipo de Fútbol "Los Tigres" y del equipo "Club Deportivo Naranja" ambos del Naranja, Esquipulas. Solicitando uniforme de Fútbol. El Pleno de la Corporación acordó dejar pendiente de análisis.
- Se recibió solicitud del Instituto Gregorio Donaire de la comunidad de Rancho Grande, solicitando apoyo económico para la compra de equipo de laboratorio de Informática de la institución. Ya que no cuentan con el equipo suficiente para impartir las clases, después de deliberaciones, la Corporación sugiere que envíen nuevamente la solicitud especificando la cantidad y el tipo de equipo que necesitan en el Instituto.
- Se recibió solicitud del Centro de Educación Básica "Pedro Nufio" de la comunidad de



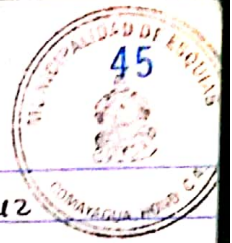
Concepción de la Laguna solicitando apoyo económico para la contratación de José Dixon como instructor de la Banda de Guerra del C.E.B. El Regidor N° 6 Orvin Alonzo Guerrero Zúñiga propone apayar con Lps. 30,000.00 y distribuirlo entre los Centros Educativos que tengan banda de guerra y éste aporte sea utilizado para pago de instructor o compra de instrumentos. La moción fue discutida y Aprobada favorablemente por El Pleno de la Corporación a través del Renglon Eventos Sociales Culturales y Deportivos.

→ Se recibió solicitud del Sr. Rolbin Antonio Cruz Suarez, pidiendo ayuda económica, ya que tiene un problema grave en la columna y lo imposibilita para realizar cualquier actividad y se ve en la necesidad de acudir a la buena voluntad de la Corporación. La solicitud fue aprobada favorablemente por el Pleno de la Corporación por la cantidad de Lps. 1,500.00 a través de la Unidad de Desarrollo Social.

→ Se recibió solicitud del Ministerio Paz y Reconciliación de la comunidad de Los Planes, Esquíras solicitando 30 bolsas de cemento para seguir con la construcción del templo. La solicitud fue aprobada favorablemente por la cantidad de Lps. 5,000.00 a través del Renglon Apoyo a Instituciones Descentralizadas.

→ Se recibió solicitud del CCEPREB "Olinson Mercán" de la comunidad de Jutiapa #2 solicitando 6 bolsas de cemento y una pizarra para el Centro Educativo ya que es de mucha necesidad. La solicitud fue aprobada favorablemente por la Corporación Municipal a través del Renglon Apoyo al sector Educación.

→ Se recibió solicitud de la Sra. Berta Lidia García de la comunidad de La Masica solicitando ayuda para la compra de 30 mts #8 y



30 metros de alambre para bajada de luz eléctrica por motivo de no tener recursos económicos para comprarlos. La solicitud fue aprobada favorablemente a través de la Unidad de Desarrollo Social.

→ Se recibió solicitud de la Iglesia Católica de la comunidad de Rancho Grande, pidiendo colaboración de 25 bolsas de cemento para la continuación de la casa parroquial de nuestra Iglesia. La solicitud fue aprobada favorablemente por los miembros de la Corporación por la cantidad de Lps 5,000.00 a través del Renglon Apoyo a Instituciones Descentralizadas.

6º Correspondencia Recibida:

→ Se recibió el Oficio DFM N° 17-2018 con fecha 30 de mayo del 2018 dirigido al Sr. Alcalde Municipal, firmado por el Secretario de Estado Hector Leonel Ayala Alvarenga y el Director de Fortalecimiento Municipal Carlos Gerardo Rivera Sánchez, informando sobre la creación de la Oficina de Atención a Alcaldes y Alcaldesas impulsada por el Señor Presidente de la República, Abogado Juan Orlando Hernández y el Señor Secretario de Estado, Ingeniero Hector Leonel Ayala Alvarenga, con el propósito de atenderles de forma personalizada, eficaz y eficiente las diferentes consultas y solicitudes.

→ Se recibió el Oficio N° Presidencia /TSC-1353-2018 de fecha 25 de mayo del 2018 dirigida a la Corporación municipal, firmado por el Magistrado Presidente Ricardo Rodríguez en respuesta al oficio AME 006-2018, donde se pide opinión o Dictamen sobre el contrato de trabajo firmado por el Sr. Ariel Alejandro Espinal Sarmiento y la Municipalidad de Esquipulas. El Sr. Ricardo Rodríguez informó que no se puede dar una opinión amplia en virtud que no se acompaña el contrato, y para poder dar una opinión sobre



los mismos, tendria que analizarse todas las cláusulas del contrato.

- Se recibió el Oficio N°. DGA-DMA-0387-2018 con fecha 25 de abril del 2018 dirigido al Sr. Alcalde Municipal, Firmado por el Secretario de Estado Ing. José Antonio Galdames a través de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Mi Ambiente+) Invitando a participar en el "Concurso de Reconocimiento al Espacio Natural de Mi Municipio." La entrega del reconocimiento se llevará a cabo en un evento público el miércoles 5 de septiembre de 2018.
- Se recibió nota N° 095-GDC-2018 con fecha 5 de junio del 2018 dirigido al Sr. Alcalde Municipal, Firmado por el Gobernador Departamental de Comayagua Lic. Carlos Arnulfo Aguiluz Madrid Solicitando información sobre la conformación de la Comisión Ciudadana de Transparencia.
- Se recibió comunicado de la Coordinadora de la Unidad de análisis y Dictamen de la Dirección General de Fortalecimiento Municipal Nela Aurora Cañas en el que detalla el Dictamen I Trimestre 2018 dirigido a los Miembros de la Honorable Corporación Municipal. y solicita respuesta a cada una de las observaciones y recomendaciones descritas en el Dictamen, ampliamente justificadas y si es necesario anexar documentación soporte.
- Se recibió comunicación de la Fiscal Ministerio Público, módulo atención integral especializada Abogada Guillermina Urquía Informando sobre el operativo móvil a realizarse en el municipio el día 12 de junio 2018 con los temas: ley de la tercera edad, violencia doméstica, maltrato y acoso escolar y asimismo solicitando apoyo de espacio físico y el envío de convocatoria a los participantes.

7° Solicitudes de Dominio en Compra Venta de Solares:

- Los vecinos: Sr. Juan Carlos Oliva Pena y Sra. Itza



Maria Alvarado Gómez, solicitan a la Honorable Corporación Municipal, Dominio en compra venta en donde tienen construida su casa de habitación ubicados la primera en el barrio La Esperanza y la segunda en el barrio Brisas de Guayabillas de esta Jurisdicción. El Pleno de la Corporación delega al funcionario respectivo a realizar la medida correspondiente y que informe en proxima sesión.

8² Informes Varios:

- El Auditor Interno Municipal Sr. Julian Cruz Aceituno, presento al Pleno de la Corporación el Oficio N° 36-2018-VAIM-EC dirigido al Sr. Alcalde Municipal y Miembros de la Corporación Municipal. Informando sobre los resultados de un examen a los ingresos tributarios comprendidos en los recibos de Tesorería y depósitos bancarios efectuados en el mes de Mayo del 2018, asimismo presento el Oficio N° 41-2018-VAIM-EC donde remite para su discusión y aprobación, el Plan Operativo Anual correspondiente al año 2019, incluyendo actividades que fortalecerán la estructura de control interno y contribuirán a través de las recomendaciones que se formulen, a mejorar la gestión de la municipalidad de Esquías depto de Comayagua. El Sr. Auditor pide revisar el punto de Acta donde se le dio lectura al Oficio N° Presidencia-1222-2018-TSC dirigido a la Corporación Municipal.
- El Ingeniero Allan Hernández Jefe del Depto. de Gestión Administrativa presento el informe de Ingresos y Egresos del mes de mayo 2018 y a través de la Contadora Municipal Maryuri Pamela Canas Hernández, la Estabilización de Saldos, Mayo 2018.

ESTABILIZACION DE SALDOS MAYO 2018

Saldo al 30-04-2018	8092,932.06	Faltante en Caja	123,569.50
Ingresos mes de Mayo 2018	1162,351.09	Atlant 1201610431 Transf.	86,367.85



Transferencias	0.00	Atlant.1100254356	5,086,148.85
Intereses	15,943.85	Atlant.010120324693 (Recay)	1,546,152.90
Devolución	28,617.00	Atlant.010120324701	8,479.73
Error del Banco 1005688	0.11	Atlant.10111010244 (Unicef)	6,410.00
Disponibilidad	92,99,867.71		
Gastos del mes	2376,732.14		
Nota debito	6,006.40		
Saldo al 31/05/2018	6,917,128.57		6,917,128.57

El Regidor N° 6 Orvin Alonzo Guerrero Zuñiga solicita que también se informe sobre los cheques emitidos cobrados y no cobrados en el mes y si es posible, detallar la inversión.

→ El Tesorero Municipal Wilson Alberto Mendoza, presentó informe sobre el dictamen del I Trimestre 2018 del Presupuesto, donde dió a conocer las observaciones y recomendaciones para la subsanación del Dictamen, emitido por la Dirección General de Fortalecimiento Municipal.

El Tesorero Municipal manifiesta que se debe realizar el reajuste al sueldo del Auditor Interno por la cantidad de 9,966.66

El pleno de la Corporación aprobó favorablemente el reajuste y mover del Renglón Ceremonial y Protocolo Lps. 5,000.00 y del Renglón Servicio de Internet 4,966.66. El Sr. Tesorero también informa que en la primer quincena del mes de mayo, la Unidad de bienes, compras y Suministros, inició el proceso de cotización a imprentas certificadas para fabricación de 2,000 cheques voucher, asimismo informa que a la fecha hay pocos cheques disponibles para realizar los pagos correspondientes y propone emitir un solo cheque por el valor total del pago del décimo cuarto mes y asimismo un cheque por el valor total del pago de cada quincena de trabajo y realizar en efectivo el pago de sueldo a los empleados municipales a partir del mes de Junio hasta la fecha que se reciba el



nuevo pedido de cheques. La propuesta fue aprobada favorablemente y se acuerda que los cheques antes mencionados, salgan a nombre del Tesorero Municipal Wilson Alberto Mendoza.

9° Informaciones de la Sra. Vice Alcaldesa Municipal:

- La Vice Alcaldesa Municipal Sr. Lourdes Carolina Guillen Hernández informa que hace falta Lps. 3,502.00 para la culminación del proyecto del Jardín de niños Harould Brosious del casco urbano y propone mover dicha cantidad del proyecto de Mantenimiento del tramo de carretera Esquíras-Minas de Oro. La propuesta fue aceptada y aprobada favorablemente, por el Pleno de la Corporación. También informa la Sra. Vice Alcaldesa que el Ingeniero Joel Soler hizo la evaluación de la casa de don Vidal Varela y se necesitan Lps. 15,700.00 para hacer las reparaciones y propone mover del proyecto de Mantenimiento Red Eléctrica Casco Urbano Esquíras, al renglón "Apoyo a adulto mayor y personas con condiciones de salud especial." para hacer efectiva la ayuda. Después de revisar el presupuesto, El Pleno de la Corporación aprobó la moción favorablemente.

10° Información y Mociones por los Miembros Corporativos:

- El Regidor N° 2 Zacarias Asdrubal Hernández Sánchez pide tener asistencia técnica cuando se compre material en caso de los proyectos de agua potable para que no haya pérdida de material.
- El Regidor N° 5 Luis Enrique Gómez Cruz Informa que el Ing. Reinaldo Chovarria ha estado monitoreando los proyectos en las diferentes comunidades y que se acerca la segunda etapa del Campeonato de fútbol, asimismo informa, que el Diplomado Administración de Financas cafetaleras se pospuso para el 5 de julio.
- El Regidor N° 1 Isaias Benedict Banegas Velásquez Informa que recibió visita de los



policias y que hicieron firmar a las personas que causaban disturbios en la comunidad y la situación a mejorado y reconoce el buen trabajo del Jefe de Policía.

- El Regidor N° 7 Maximiliano Euceda Rodríguez solicita el Centro comunal de Esquíras y el mobiliario para el día 24 de junio para que sirvan las instalaciones para la entrega del Bono Vida Mejor a los beneficiarios del Municipio. y asimismo solicita la colaboración del Director Municipal de Justicia para el control y ordenamiento de vendedores ambulantes.

11º Asuntos Varios:

- El Tesorero Municipal Wilson Alberto Mendoza, presentó el Dictamen de las observaciones y Recomendaciones emitidas por la Dirección General de Fortalecimiento Municipal sobre la rendición de cuentas GL y del Informe del avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al 1 Trimestre del año 2018. La Vice Alcaldesa en representación del Sr. Alcalde Municipal, presentó las respuestas a las observaciones y recomendaciones emitidas en el Dictamen del 1 Trimestre 2018, siendo aprobadas favorablemente por el pleno de la Corporación.
- La encargada de Presupuesto Santos Sulema Morales presentó para su aprobación Transferencia y/o creación de Partida de Egresos al Presupuesto 2018:

Transferir de:

Servicio de Internet

0300 000 001 000 25700 11-001-01 10 0150

4,966.66

Ceremonial y Protocolo

0300 000 001 000 29100 11-001-01 10 0150

5,000.00

A:

Sueldos Básicos (Auditor Interno)

01 00 000 005 000 11100 11-001-01 10 0190

9,100.00

Decimo tercer mes (Auditor Interno)



01 00 000 005 000 11510 11-001-01 10 0190

758.33

Decimo cuarto mes (Auditor Interno)

01 00 000 005 000 11520 11-001-01 10 0190

108.33

Transferir de:

Sueldos Basicos (Admon Financiera)

03 00 000 001 000 11100 11-001-01 10 0150

51,000.00

Decimotercer mes (Jardinero Municipal)

03 00 000 003 000 11510 11-001-01 10 0190

5,250.00

Crear:

Sueldos Basicos (Asistente Depto de Infra. y Servicios Públicos #2)

05 00 000 005 000 11100 11-001-01 10 0160

51,000.00

Decimotercer mes (Asistente Depto de Infra. y Servicios Públicos #2)

05 00 000 005 000 11510 11-001-01 10 0160

5,250.00

Transferir de:

Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación

03 00 000 001 000 22220 11-001-01 10 0150

500.00

Crear:

Elementos de limpieza y Aseo Personal

03 00 000 001 000 39100 11-001-01 10 0150

500.00

Transferir de:

Sueldos Basicos (Jardinero Municipal)

03 00 000 003 000 11100 15-013-01 10 0190

12,000.00

Decimocuarto mes (Jardinero Municipal)

03 00 000 003 000 11520 15-013-01 10 0190

750.00

Compensaciones (Jardinero Municipal)

03 00 000 003 000 116200 15-013-01 10 0190

5,000.00

Crear:

Sueldos Basicos (Asistente Depto de Infra. y Servicios Públicos #2)

05 00 000 005 000 11100 15-013-01 10 0160

12,000.00

Decimocuarto mes (Asistente Depto de Infra. y Servicios Públicos #2)

05 00 000 005 000 11520 15-013-01 10 0160

750.00

Compensaciones (Asistente Depto de Infra. y Servicios Públicos #2)

05 00 000 005 000 116200 15-013-01 10 0160

5,000.00

Transferir de:

Decimocuarto mes (Jardinero Municipal)

03 00 000 003 000 11520 15-013-01 10 0150

346.25

A:

Decimocuarto mes (Asistente Depto de Infra. y Servicios Públicos #2)

05 00 000 004 000 11520 15-013-01 10 0160

346.25



Transferir de:

Mantenimiento Tramo Carretero Esquílas - Minas de Oro

11 04 018 001 000 23400 11-001-01 20 0190 3,502.00

A:

Mejoramiento Kinder Harold Brosious, Casco Urbano

11 05 007 000 001 47110 11-001-01 20 0710 3,502.00

Transferir de:

Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte

03 00 000 001 000 23200 11-001-01 10 0150 0.11

A:

Beneficios (Admon Tributaria)

03 00 000 007 000 16100 11-001-01 10 0160 0.11

Transferir de:

Mejoramiento Escuela El Estuero, Miraplores

11 05 015 000 001 47110 11-001-01 20 0710 500.00

Construcción Red Eléctrica B² El Roble, El Playón

11 03 017 000 001 47210 11-001-01 20 0190 495.25

Const. Sistema de Agua Potable convenio SANAA Oro Abajo, El Oro

11 02 007 000 001 47210 11-001-01 20 0190 660.00

Mejoramiento Escuela José Antonio Vallejo Netapa, Esquílas

11 05 016 000 001 47110 11-001-01 20 0710 500.00

Apoyo al Sector Salud

11 00 000 005 000 55110 11-001-01 20 0610 4,000.00

Crear:

Apoyo Adulto Mayor y Personas con condiciones de Salud Esp.

11 00 000 007 000 54110 11-001-01 20 0190 6,155.25

Transferir de:

Mantenimiento Red Eléctrica Casco Urbano, Esquílas

11 03 018 001 000 23400 11-001-01 20 0190 15,700.00

A:

Apoyo Adulto Mayor y Personas con condiciones de Salud Esp.

11 00 000 007 000 54110 11-001-01 20 0190 15,700.00

Transferir de:

Sueldos Básicos (Jardinero Municipal)

03 00 000 003 000 11100 11-001-01 10 0190 51,000.00

A:

Sueldos Básicos (Admon Financiera)

03 00 000 001 000 11100 11-001-01 10 0190 51,000.00

Transferir de:



Compensaciones (Asistente Depto de Infra. y Servicios Públicos)

05 00 000 004 000 16200 15-013-01 10 0160 5,000.00

Compensaciones (Asistente Depto de Infra. y Servicios Públicos #2)

05 00 000 005 000 16200 15-013-01 10 0160 5,000.00

A:

Compensaciones (Catastro)

03 00 000 008 000 16200 15-013-01 10 0160 10,000.00

Transferir de:

Mantenimiento Tramo Carretero Esquivas - Minas de Oro

11 04 017 001 000 23400 11-001-01 20 0190 4,500.00

A:

Mantenimiento Red Vial Los Puntales-Esquivas

11 04 004 001 000 23400 11-001-01 20 0190 4,500.00

Transferir de:

Beneficios (Servicio de Alcantarillado y Aguas Negras)

03 00 000 004 000 16100 15-013-01 10 0190 18,000.00

A:

Beneficios (Auditor Interno)

01 00 000 005 000 16100 15-013-01 10 0190 18,000.00

Siendo Aprobados Favorablemente.

12º Y no habiendo mas puntos que tratar, la Sra. Vice Alcaldesa Municipal levanta la Sesión a las 6:30 pm firmando para constancia los miembros corporativos presentes. Enmienda: En el renglon N° 4 del folio N° 40 el valor correcto es de Lps. 90,000.00



Adanely Lombard

ORVIN SR

